

CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DE LA PRUEBA DE CASTELLANO POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DE LAS CALIFICACIONES QUE HA OBTENIDO EL PERSONAL ASPIRANTE DE NACIONALIDAD NO ESPAÑOLA EN LA PRUEBA DE ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL CASTELLANO PARA LOS PARTICIPANTES, EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO, CONVOCADO POR ORDEN DE 21 DE FEBRERO DE 2025.

Advertido error material, en la Resolución arriba citada y, en aplicación de lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento de Administrativo Común de las Administraciones Públicas, este tribunal de valoración de la prueba de castellano

ACUERDA

Primero.- Rectificar el contenido de la Resolución referida en los términos siguientes:

Página dos, tabla en la que aparece la lista de personal aspirante con la calificación obtenida, donde dice:

NIE / Pasaporte	N.º Aspirante	Apellidos y nombre	CALIFICACIÓN (Apto / No Apto)	No presentado (NP)
X8549578H	41090751	ARRO, ILONA		NP
Z0898003L	29073137	PAGLIUCA, ALESSIA		NP
Y3315379N	14100785	PARISI, GIULIANO		NP
Y5756599N	14092768	VASILIAUSKAITE, EGLE		NP

debe decir:





NIE / Pasaporte	N.º Aspirante	Apellidos y nombre	CALIFICACIÓN (Apto / No Apto)	No presentado (NP)
****9578*	41090751	ARRO, ILONA		NP
****4783*	29002855	KUCHAEVA, NATALIA		NP
****8003*	29073137	PAGLIUCA, ALESSIA		NP
****5379*	14100785	PARISI, GIULIANO		NP
****6599*	14092768	VASILIAUSKAITE, EGLE		NP

Segundo.- Publicar la presente rectificación de errores en el tablón de anuncios de la sede del tribunal y en el portal web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Tercero.- Contra esta rectificación de errores se podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre.

En Huelva, a fecha de la firma digital.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

Fdo.: María del Carmen Jiménez Sánchez.

Fdo.: Cristian Basilio Rodríguez.

VOCALES,

Fdo.: Patricia González Matito.

Fdo.: Mónica Rodríguez Martos.

Fdo.: José Pavía Pavía.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjiGNjc4NjcwRDE2Q0Q3QTBD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/3
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			



Relación de firmantes del documento

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, MARÍA DEL CARMEN Coord. 2H, 2C N°.Ref: 0083893	25/04/2025 11:36:27
PAVÍA PAVÍA, JOSÉ Coord. 3A, 2A N°.Ref: 0100713	25/04/2025 11:36:46
BASILIO RODRÍGUEZ, CRISTIAN Coord. 4B, 2D N°.Ref: 0294353	25/04/2025 11:39:27
GONZÁLEZ MATITO, PATRICIA Coord. 1G, 1E N°.Ref: 0130334	25/04/2025 11:51:58
RODRÍGUEZ MARTOS, MÓNICA Coord. 5D, 4E N°.Ref: 0067414	25/04/2025 12:50:14
VERIFICACIÓN q3pmCSQjIGNjc4NjcwRDE2Q0Q3QTBD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/
PÁGINA 3/3	

